



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 30 de Octubre de 1956
Año III y VII - Núm. 54 - 118

Dirección y Administración
Avda. García Barbón, 65 - 1. °

REUNION DE LA JUNTA DE MANDOS DE LA PROVINCIA

Informe del Delegado provincial sobre: El Servicio de Taxis en Vigo, Campaña de Navidad, Creación de un Seminario de Estudios Sociales en nuestra ciudad, Horarios de trabajo y otros importantes asuntos.

En la Delegación provincial de Sindicatos, se celebró la reunión mensual de los Mandos sindicales de esta provincia, que fué presidida por el Delegado provincial, señor Martín Muñoz. Asistieron el Secretario provincial, los Vicesecretarios, jefes de Sindicatos provinciales, jefes de Servicios y Concejales sindicales de Vigo.

Informe del Delegado provincial

El señor Martín Muñoz comienza informando a los reunidos de gestiones realizadas con la Delegación de Trabajo e Instituto Nacional de Previsión, para organizar unas charlas sobre Higiene y Seguridad del Trabajo en grandes empresas, para lo cual espera la colaboración de los jefes de Sindicatos y de las propias empresas afectadas, dado el interés que para las mismas tiene.

Peticion del personal de la Caja de Ahorros

Seguidamente da cuenta de un escrito entregado al Delegado nacional de Sindicatos, que se refiere a la petición que tienen formulada algunos empleados de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, en relación con determinados pluses, y pide a los Concejales sindicales la oportuna información. Interviene el Concejal señor Pérez Puga, para dar una breve explicación sobre los antecedentes de este asunto.

El servicio de taxis en Vigo

A continuación da a conocer el Delegado un completo informe del Grupo de Taxis de Vigo, relativo a las deficiencias del servicio actual y sus causas, así como a los inconvenientes y perjuicios que vienen padeciendo los industriales taxistas, haciéndose una propuesta conducente a remediar esta situación, que será presentada al Ayuntamiento.

El Congreso Regional Agrícola

Informa también de la actuación de los representantes de esta provincia en el Congreso

Regional Agrícola, que recientemente se ha celebrado en Orense, manifestando que la Cámara Sindical Agraria ha presentado cuatro ponencias y que se han adoptado importantes acuerdos, de los cuales se esperan beneficios resultados para el campo gallego.

Seminario de Estudios Sociales

Da cuenta de un informe elevado al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, adhiriéndose a la creación en esta ciudad, de un Seminario de Estudios Sociales, que considera muy conveniente, dado el desarrollo industrial de Vigo. Añade que las gestiones van por buen camino, confiándose en que pueda inaugurarse este Centro próximamente.

Gestiones sobre aceite y hojalata

Se refiere a las dificultades que vienen atravesando las fábricas de conservas por los escasos suministros que recibían de aceite de oliva y hojalata, y dice que por gestiones directas, realizadas por el Sindicato provincial en las zonas productoras, se ha conseguido solucionar este asunto. En cuanto a la hojalata informa que, por gestiones realizadas cerca de los Sindicatos Nacionales de Pesca y Metal, se ha conseguido que sean dadas órdenes en el sentido de aumentar los suministros.

La próxima campaña de Navidad

Informa de la propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil ante el Consejo Provincial de Falange, para la realización de una intensa campaña de Navidad, unificando y centralizando los esfuerzos. El Sr. Martín Muñoz, tras una adecuada explicación, propone a la Junta, y así se acuerda, manifestar la adhesión a esta campaña, ofreciendo la colaboración de la Organización Sindical.

Horarios comerciales de trabajo

Ruega el Delegado a los Jefes de Sindicatos, que le infor-

men rápidamente sobre el horario de establecimientos mercantiles en relación con la propuesta que tiene en estudio el Delegado de Trabajo, para mantener el horario de verano, en vista de las ventajas que han podido apreciar en la observancia del mismo.

Ruega también que se estudie en los Sindicatos la cuestión tan de actualidad en las grandes ciudades españolas, relativa al posible establecimiento de jornada única de trabajo, con un breve descanso a mediodía, con el fin de poder tener un criterio formado, en el caso de que se llegue al planteamiento definitivo de la cuestión.

Impuesto sobre riqueza radicante

Termina su informe el Delegado manifestando que se han hecho públicas las Ordenanzas de la Diputación sobre el impuesto de la Riqueza Radicante para el ejercicio de 1957, y anuncia que se enviarán copias a los Sindicatos Provinciales, para el estudio de los Gremios Fiscales.

Informe del jefe del Sindicato de la Vid

El Jefe del Sindicato de la Vid, don Fernando de Evan, informa de las actividades de la Entidad que preside, destacando la falta de acuerdo para la celebración de un concierto, que sería conveniente realizar con el Ayuntamiento, para la exacción del impuesto sobre vinos y alcoholes importados, y dice que esto ocasiona perjuicios a los almacenistas de vinos (en relación con otros industriales concertados).

Menciona las actividades de las industrias encuadradas en varios Grupos que dice no tienen actualmente problemas importantes, y da cuenta de haberse solucionado las dificultades en el suministro del lúpulo.

Por último, se refiere a la Sección Social, en la que se suscitan pocos problemas, dada la armonía y hermandad existente en la actualidad entre los empresarios y trabajadores encuadrados en el Sindicato.

Seguidamente intervienen varios Concejales sindicales, los señores Pérez Puga y Mallo, que hacen referencia a diversas gestiones realizadas para conseguir el concierto mencionado por el señor Evan, las cuales tropezaron con la falta de acuerdo de los industriales interesados.

Por último el Delegado se ofrece a presidir una reunión propuesta por el señor Evan, en el intento de lograr acuerdo.

La reunión se dió por terminada después de un cambio de impresiones sobre varios asuntos relacionados con la propuesta del Sindicato de Transportes, sobre el aumento de taxis y aparcamiento de coches, y al importante estudio sobre costes de vida recientemente realizado por la Organización Sindical y elevada al Ministerio de Trabajo.

Los Sindicatos y el Estado

Uno de los temas más discutidos en la teoría del sindicalismo es el de las relaciones de los Sindicatos con el Estado.

El problema, planteado en los términos más sencillos, es este: ¿Debe el Estado, como máxima institución de dirección social, absorber o controlar la acción sindical? O, por el contrario, ¿pueden los Sindicatos independizar su acción del superior poder del Estado.

Las respuestas a estas preguntas, la solución al problema, está condicionada por las circunstancias históricas.

Durante el período del apogeo de los Estados liberales, cuando nacen y comienzan sus luchas reivindicadoras los Sindicatos, la lógica política impone esta solución: la acción sindical ni está, ni debe estar, mediada por el poder estatal. Porque el Estado se ha declarado neutral en la lucha económica y las partes, los que compran el trabajo y los que viven de la venta de su esfuerzo, no quedan sujetos a otra ordenación que a la que pueda derivar de la cruel ley de la oferta y la demanda. En esta angustiosa situación social, las reivindicaciones sindicales no rebasan todavía, de hecho, los simples objetivos de su mejoramiento económico y social (aumento de salarios, disminución de jornadas, etc.).

Nada de esto constituye, en principio, materia idónea para la intervención de un Estado que acepta los principios abstencionistas del liberalismo económico. Mientras no perturban el orden público, ¡Qué los patronos y los obreros resuelvan, con todas las garantías de la libertad constitucional, su diferencia! ¡Allá ellos!

(Pasa a la pág. 2)

PATRONOS SINDICALES

El Sindicato Textil celebró la festividad de San Francisco

Con mayor esplendor, si cabe, que en años anteriores, celebró en el presente, el Sindicato provincial Textil, la festividad de su Patrono San Francisco de Asís, con diversos actos, que resultaron muy brillantes.

Dieron comienzo estos a las nueve de la mañana, con un campeonato de futbol relámpago, del cual informamos en la sección correspondiente.

A las doce, en la iglesia parroquial de San Francisco, en donde se venera la imagen del Santo, propiedad del Sindicato, se celebró una misa solemne, actuando en ella la Capilla del maestro Rodolfo, y que fué aplicada por los industriales y trabajadores fallecidos.

Al ofertorio hizo la tradicional ofrenda el jefe del Sindicato, don Faustino Alvarez, la cual fué contestada por el presbítero oficiante.

Presidieron el acto el delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz, al que acompañaban el jefe del Sindicato y otras jerarquías sindicales, asistiendo al mismo los empresarios y trabajadores tex-

tiles, muchos de ellos acompañados de sus familiares.

Terminada la Santa Misa, las Jerarquías y mandos del Sindicato se trasladaron al Asilo de Ancianos Desamparados, haciendo entrega de un donativo en metálico a aquella benéfica institución, obsequiando seguidamente con pastas y licores a los ancianos acogidos en la Casa del Pescador.

A las seis de la tarde una comisión, al frente de la cual iba el Presidente de la Sección Social, don Antonio Landesa Broullón, visitó, en sus domicilios, a los productores enfermos y necesitados, obsequiándolos con donativos en metálico, dando con ello un ejemplo de solidaridad sindical y realizando un meritorio acto social.

Y terminó el desarrollo del programa con un baile en el Jardín Park, galantemente cedido por su propietario a este fin. Dió comienzo a las siete de la tarde, amenizado por renombradas orquestas, resultando muy animado y no decayendo el entusiasmo hasta bien entrada la noche.



Grupo de asistentes a la misa celebrada, en la parroquia de San Francisco, por el Sindicato Textil el día de su Patrono

DESFILE DE MODELOS DE ALTA COSTURA ORGANIZADO POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE ARTESANIA

La Obra Sindical de Artesanía, que en Vigo tiene carácter de Jefatura Regional, en su anhelo de que Vigo y Galicia ocupen un lugar preeminente en la popularización de la Moda Nacional, sirviendo de escalón de salida a los trabajos artesanos de Alta Costura hacia Norte y Sur América por los puertos marítimos de más movimiento turístico de España, y hacia Portugal, por esas fronteras tan cercanas, organizó en el Real Club Náutico de Vigo, el pasado

día 11, un desfile de Modelos de Alta Costura, en el que tomaron parte la firma Doris de Vigo, y La Palma de La Coruña. Estuvo presidido por Autoridades y Jerarquías, entre las que figuraban nuestro Delegado sindical provincial, don César Martín Muñoz, y constituyó un éxito rotundo, porque vino a certificar que nuestra Alta Costura Artesana puede lograr la meta que persigue con tanto ahínco la Obra Sindical de Artesanía.



En la Residencia que en la playa de Patos (Panjón), tiene instalada la Obra Sindical de «Educación y Descanso», se han celebrado unos interesantes cursillos para productores del campo, en régimen de internado, y de los cuales la prensa diaria dió amplia información.

Nuestra fotografía recoge el grupo de asistentes a este cursillo, con algunos de los profesores del mismo.

NOTICIARIO SINDICAL

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Reuniones de Gremios Fiscales: El Problema del Cemento

Se han reunido las Juntas de gobierno del Gremio Fiscal de Tejas y Ladrillos, con el fin de proceder a la revisión y aprobación del estado de cuentas correspondientes al primer semestre del año en curso.

—Se vienen realizando gestiones cerca del Sindicato Nacional, al objeto de que sea normalizado, por las fábricas, el suministro de cemento necesario para las atenciones de las empresas constructoras de la provincia.

SINDICATO DE MADERA Y CORCHO

Reunión de la Junta Económica

La Comisión permanente de la Junta Económica de este Sindicato, celebró una reunión, en la cual fueron tratados asuntos de interés para los industriales madereros de la provincia, destacándose entre ellos, el realizado sobre la próxima celebración del Consejo Regional Maderero.

SINDICATO DE LA PESCA

Reuniones de Cofradías de Pescadores. - Representantes provinciales en el Sindicato Nacional

Han celebrado reuniones reglamentarias, durante el mes, las Cofradías de Pescadores de Vigo, Aldán-Hío, Sangenjo, Villajuán, Bueu y Cambados.

—Representantes de este Sindicato provincial concurren a la reunión celebrada en Madrid, en el Sindicato Nacional, relacionada con un cambio de impresiones sobre el estudio de los salarios ya efectuado. Ostentaron esta representación el Presidente de la Sección Social, un Vocal por el Grupo de Conservas y el Secretario del Sindicato provincial.

SINDICATO DEL SEGURO

Se reunió la Junta Social

Se reunió la Junta Social de este Sindicato para, entre otros problemas, dar cuenta de la si-

tuación en que se encuentran los diferentes asuntos de tipo social y laboral, pendientes de resolución.

SINDICATO TETIL

Entrega de credenciales a Enlaces - Horario cierre establecimientos

Se ha procedido a la entrega de credenciales a cuatro Enlaces sindicales, que han sido elegidos recientemente para cubrir bajas ocurridas en algunas empresas.

—Se celebró una reunión de los Vocales del Comercio Textil para tratar sobre horario de cierre y apertura de los establecimientos.

Ante el problema de la escasez del cemento

La Organización Sindical se preocupa de este problema

Uno de los problemas importantes que desde hace algunos meses tiene planteada nuestra provincia es el de la escasez del cemento, que perjudica considerablemente a las industrias de la Construcción y Derivados del Cemento, creando al mismo tiempo un grave problema también de índole social.

La Organización Sindical, que jamás está ajena a estas dificultades y que en ningún momento hurta su intervención en las mismas, para buscar la adecuada solución, realiza, desde el comienzo de la escasez, activas y continuas gestiones, ya por mediación de la Delegación provincial de Sindicatos, ya por el Sindicato provincial de la Construcción. Precisamente en estos últimos días, en el seno del Sindicato se han venido reuniendo los distintos Grupos de Contratistas y Derivados del Cemento, para estudiar el problema y buscarle urgente solución.

Ultimamente se reunió el Pleno de la Sección Económica, bajo la presidencia del Delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz, para tratar de este mismo asunto, y en el curso de esta reunión se han tomado diversos acuerdos, tendentes todos ellos a la resolución de tan trascendental problema.

Otra también de las últimas gestiones realizadas, fué una visita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de una Comisión del Sindicato de la Construcción, presidida por el señor Martín Muñoz, realizada en Pontevedra, para exponerle la situación creada en la provincia por la escasez del cemento y darle cuenta de los acuerdos tomados por el Pleno de la Sección Económica del Sindicato.

El Sr. Fernández Martínez prometió hacer, con la urgencia que el caso lo requiere, las oportunas gestiones ante los organismos competentes.

Por su parte, la Organización Sindical sigue trabajando la urgente resolución de este problema que afecta a gran número de industrias y a un no pequeño de trabajadores.

Pinceladas

Se habla delante de Gedeón de un choque de trenes, en el que había resultado gran número de víctimas.

—Habrá un medio muy sencillo de evitar estas catástrofes: que los trenes marchasen hacia atrás.

Los Sindicatos y el Estado

(Viene de la primera.)

Los obreros, abandonados por el Estado frente a los patronos, privados de la tutela protectora del poder, organizan sus instituciones de autodefensas. Se declaran libres, amparados por sus Sindicatos, y rechazan toda ingerencia del Estado en sus luchas.

De aquí arranca la afirmación dogmática de la independencia de la acción sindical.

Tras unas décadas de lucha social, cambian las circunstancias y, con ellas, el planteamiento del problema.

Los Estados, cuya base social se resquebraja y cruje amenazando ruina, tienen que abandonar su postura agnóstica, tienen que intervenir en la lucha de clases, en la ordenación de las relaciones económicas, en la resolución de los conflictos sociales.

Las organizaciones sindicales, satisfechas sus reivindicaciones más urgentes, empiezan a jugar sus primeras bazas políticas apoyadas por la puerta electoral de sus innumerables afiliados y se lanzan abiertamente a la colaboración internacional.

En este clima histórico, en el que no existe todavía una conciencia solidaria internacional entre los Estados, y todos los Gobiernos, cualquiera que sea su orientación política, tienen que vigilar la producción económica dentro de sus fronteras y no pueden desconocer las consecuencias de la colaboración obrera internacional, la solución no es, ni puede ser ya, favorable a la independencia de la acción sindical.

Y surgen nuevas fórmulas de acoplamiento, de coordinación, de las organizaciones sindicales y los Estados. Nuevas fórmulas que se proclaman abiertamente, como los ensayos de estructuración corporativa en la Italia de Mussolini y el sistema corporativo portugués, o que se practican, sin enunciaciones formales, a través de Organismos mixtos, de comisiones paritarias, de Juntas integradas por representantes del Estado y representantes de las centrales sindicalistas. Este es el "Statuque" en el que vive actualmente el Sindicalismo de las Nacionales democráticas: en las que mantienen, en apariencia, una libertad de acción y una independencia funcional y limitada.

Hasta ahora, esta es la solución de nuestro tiempo: los Sindicatos tienen que colaborar con el Estado y éste, en mayor o menor medida, controla y limita la acción sindical.

Mientras no se llegue a la formación de Estados Internacionales, los problemas económicos o sociales tienen una repercusión política que todos los Gobiernos—demócratas, liberales o totalitarios—vigilan y controlan. En Rusia porque los Sindicatos, son directamente instrumentos del Estado. En las democracias occidentales, porque la producción industrial o de materias primas repercuten siempre decisivamente, en la economía nacional. Por la misma razón, no se fijan tampoco libremente las escalas de salarios ni los niveles de precios. Y todos los Sindicatos, en todos los países, tienen que pactar y discutir en estos asuntos—y no en plano de superioridad precisamente—con el Estado.

La fuerza, la justificación, la razón vital de existencia de las Centrales sindicales, no quedan desvirtuadas por esta inevitable y necesaria colaboración.

El progreso evolutivo del sindicalismo continúa. El Sindicato ha superado su fase de barricada contra un Estado indiferente ante los problemas de los trabajadores. Y hoy es un instrumento de coordinación, un puente de enlace, entre la sociedad y el Estado. Mañana, liberado de su lastre clasista, podrá llegar a ser el realizador directo de la política económica. Para lograrlo sólo necesitará un ambiente histórico propicio y el hallazgo de una fórmula de inserción en el Estado que le permita conservar su propia entidad vital, vigorizando, al mismo tiempo, la vida del Estado.

JOSE Mq. DELEYTO

Se ha reunido el patronato Sindical de la Vivienda, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Viviendas para los afectados por un incendio en Pontevedra

Concurso público para Bajos comerciales del Grupo Plaza de la Industria

Viviendas a construir para el plan 1957

Días pasados, y presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Rafael Fernández Martínez, y con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, Alcaldes de Pontevedra y Vigo, y demás Vocales del Patronato Sindical de la Vivienda, ha tenido lugar en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, en Vigo, una reunión del Pleno del mismo, adoptándose, entre otros los siguientes acuerdos:

1.º A propuesta del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, se reservan las viviendas necesarias, en el grupo construido por la Organización Sindical, en Pontevedra-Mollabao, para facilitar alojamiento a las familias afectadas por el incendio del inmueble, el pasado día 14 en Pontevedra.

2.º Proceder el día 23, al sorteo de las viviendas construidas por la Organización Sindical, en Vigo (Matamá y Corujo), en Marín y en Pontevedra (Mollabao), dando preferencia a aquellos solicitantes que habiten inmuebles afectados por planes urbanísticos.

3.º Sacar a concurso público la adjudicación de los locales comerciales enclavados en el grupo de viviendas construido por la Organización Sindical en la Plaza de la Industria de Vigo, de conformidad con las bases redactadas por la Obra Sindical del Hogar.

4.º Proceder a la ejecución de las obras necesarias, para el abastecimiento de aguas a los grupos de viviendas construidos por la Organización Sindical en Vigo y Pontevedra, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos.

5.º Fijar el emplazamiento de las viviendas que la Organización Sindical va a construir al amparo del Plan 1957, en las siguientes localidades:

Cambados, 25 viviendas de 3.ª categoría

La Guardia, 25 id. id. id.

Villajuán, 25 id. id. id.

Pontevedra, capital, 50 d. id. id.

Pontevedra, capital, 32 id. de 2.ª categoría.

Vigo, 27 id. id. 3.ª categoría.

Vigo, 66 id. id. id.

Total, 650 viviendas.

6.º Agradecer a las Corporaciones municipales, en donde se construirán las viviendas del Plan 1957, las facilidades dadas al ceder los terrenos necesarios.

7.º Interesar de la Delegación Nacional de Sindicatos la ampliación del número de viviendas asignado a la provincia para el Plan 1957, teniendo en cuenta la urgente necesidad de las mismas, ya que dado el reducido número de que se dispone no ha sido posible atender el elevado número de peticiones que han formulado los Ayuntamientos de la provincia, reiterando la gestión ya iniciada en este sentido.

Grupo Sindical Taxis - VIGO

Taxis en servicio permanente

Bodas - Bautizos - Viajes por carretera para cualquier número de plazas

Teléfonos: 3887 y 8293

PARADA EN LA CALLE POLICARPO SANZ

NECROLOGIA

Días pasados, al salir de un ensayo del Grupo de Danzas de "Educación y Descanso", en el Hogar del Productor, el niño Manolito Pérez Alonso, de seis años de edad, mascota y puntal del Grupo, tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose el cráneo y falleciendo dos días después por resultar infructuosos los esfuerzos de la ciencia.

Este niño, que era una promesa para el engrandecimiento del tipismo gallego en sus danzas, fué admiración de propios y extraños en todas sus actuaciones, y de él se comentaba que parecía tener alas en los pies por la agilidad de su ritmo, y hemos constatado ahora, que efectivamente, Dios le había dotado de unas alas, que ahora le han transportado a su Gloria convertido en hermoso ángel, para formar en coros que eternamente alaban y cantan Su Trinidad.

Descansa en paz, Manolito, en esa Gloria que has logrado.

RESUMEN DE LA LEGISLACION SOCIAL PUBLICADA ULTIMAMENTE

1.º Decreto de 21 de agosto de 1956, por el que queda en suspenso el artículo 1.º del Decreto de 30 de enero de 1953, por el que se facultaba a los productores de las empresas para realizar elecciones, con objeto de designar la Entidad u Organismo legalmente autorizado para facilitar las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad. (B. O. del Estado del 20-9-56.)

2.º Otro de la misma fecha por el que se modifica el artículo 16 del Decreto de 7 de junio de 1949, que tiende a evitar el retraso en el pago de la prestación económica del Seguro de Enfermedad a los asegurados. (B. O. del Estado del 20-9-56.)

3.º Orden de 20 de septiembre de 1956 por la que se aprueba el libro de matrícula de trabajadores para el Seguro de Accidentes del Trabajo. (B. O. del Estado de 28-9-56.)

CONSULTORIO

Contestación a J. L. N., de Vigo, que nos pregunta: Si un asegurado que tiene a su cargo una sobrina que vive a sus expensas, si tiene el carácter de beneficiado.

Constatación:

En el Reglamento del Seguro de Enfermedad no se comprende entre los familiares del asegurado a los sobrinos, aunque sean de la condición citada. Pero en la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 23 de febrero de 1945 se otorga a la sobrina el carácter de beneficiaria, siempre que se acredite: que vive a cargo del asegurado y su orfandad, extremos que se acreditarán, respectivamente, por certificado de la Alcaldía y certificación del Registro Civil.

Nos pregunta T. M., de La Estrada:

Si tiene derecho a las gratificaciones extraordinarias estando en el Servicio Militar.

Contestamos:

En la Reglamentación de Comercio a la que usted dice estar afecto, llevando más de dos años en la Empresa tiene derecho a percibir las gratificaciones extraordinarias fijas.

M. L. D. pregunta sobre expediente disciplinario siendo Enlace Sindical.

Contestación:

La Empresa tiene que instruirle expediente disciplinario si tiene causas para ello, pero antes de remitirlo a la Magistratura de Trabajo tiene obligación de presentarlo en el Sindicato correspondiente, quien emitirá informe y lo remitirá a la Magistratura de Trabajo para su resolución, de acuerdo con las Ordenes de 31 de enero de 1944 y 22 de octubre de 1948.

FUTBOL SINDICAL

Torneo relámpago San Francisco



Con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, Patrono del Sindicato provincial Textil, se celebró en el campo de Barreiro un campeonato relámpago, entre equipos de fútbol de varias casas comerciales del ramo, que se dilucidó en la misma mañana, incluso con la celebración de la final del torneo.

Se inició este campeonato con el encuentro jugado por los equipos Alfredo Romero y Galerías Romero, en el cual ambos onces pusieron mucho entusiasmo. No obstante la mejor calidad del primero se impuso, consiguiendo el triunfo por el tanteo de 2 a 0.

A continuación se enfrentaron Hijos de Simeón García y Almacenes El Pilar, que ofrecieron una pugna muy igualada, por lo que resultó muy interesante, ganando al final los de El Pilar, consiguiendo dos goles por uno.

Los partidarios de los equipos, que acudieron en gran número al campo, animaron continuamente a los favoritos, dando un ambiente de verdadero campeonato a las distintas contiendas celebradas.

A continuación se celebró la final entre los dos vencedores, Alfredo Romero y Almacenes El Pilar, que resultó muy emocionante, dada la igualdad de fuerzas, habiendo brindado uno y otro bando jugadas muy vistosas y de valor. Lo incierto del resultado sostuvo el calor en las gradas, contagiando a los jugadores, que en el campo, con entusiasmo y decisión, iban al balón, creando situaciones de peligro ante ambas porterías.

Se adjudicó el trofeo en disputa el equipo de Alfredo Romero, que consiguió vencer a su contrincante por la mínima diferencia de 1 a 0.

Al finalizar este encuentro, en el propio terreno de juego, fue entregada la artística copa de plata que se disputaba, al equipo campeón, por el presi-

dente de la Sección Social del Sindicato provincial Textil don Antonio Landesa Broullón.

Vineta Literaria

GIL DE VICENTE

Fué Gil Vicente uno de los más grandes poetas dramáticos. Nació, según se cree, aunque no se sabe fijo el lugar, en Lisboa, en 1465. Su obra es, en realidad, hispano-portuguesa, pues aun siendo portugués de nacimiento escribió numerosas obras en castellano y algunas utilizando los dos idiomas.

Las noticias de su vida son confusas. Fué músico, orfebre, poeta y tal vez hombre de leyes. Vivió en la Corte portuguesa. En 1502, cuando nació el príncipe don Juan III, hijo del rey de Portugal don Manuel I y de su esposa María, hija de los Reyes Católicos, Gil Vicente irrumpió en la cámara regia recitando su Monólogo del Vaquero, que fué lo primero que se representó en Portugal. Luego se repitió la fiesta por deseos de la reina, con un canto de Navidad y otro de los Reyes Magos, obras estas influenciadas por Juan de Encina.

Gil Vicente creó un teatro alegórico de gran ambición, en el cual resalta la "Trilogía das barcas", de las cuales dos están escritas en portugués y otra en castellano. Son reflejos de la vida social contemporánea aunando un viejo tema medieval con el nuevo espíritu renacentista.

Sus comedias son muy notables por la agudeza con que se describen los personajes.

Como poeta lo fué de primer orden; su finura y su gracia expresiva no tienen rival hasta Lope de Vega.

«Avante» en nuestras Delegaciones

CALDAS DE REYES

En torno a la Concentración parcelaria. - Reunión del Gremio de Actividades Diversas. Previsión Social

En el pasado mes de agosto se celebró una reunión, presidida por el Gobernador civil, acompañado del Delegado provincial de Sindicatos, Secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria y técnicos del Servicio de Concentración Parcelaria, a la que asistieron la casi totalidad de los propietarios de las vegas de Chaín y Almorzar. Se puso de manifiesto en esta reunión las ventajas que reportaría la Concentración parcelaria, y se acordó que una comisión de los citados propietarios se

desplace a Cantalapiedra, en la provincia de Salamanca, para ver sobre el terreno las ventajas de ella.

—Celebró reunión la Junta permanente del Gremio de Actividades Diversas, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Dirigir escrito al delegado provincial de Sindicatos, solicitando que sea dotado de alumbrado el grupo de viviendas de esta localidad; interesar del Ayuntamiento deje a fondo perdido las cantidades que aportó para la construcción de viviendas.

—Por la Corresponsalia de la Obra Sindical Previsión Social se hicieron efectivas a los beneficiarios del Subsidio familiar

los correspondientes a los meses de abril y mayo, por un total de 78.407'50 pesetas.

PUENTEAREAS

Reunión del Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos

Se reunió el Cabildo Pleno de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, tratando diversos asuntos relacionados con el campo de esta comarca. Se emitió también informe, por los representantes de la Hermandad que han asistido a la Asamblea provincial Agraria y al Consejo Económico provincial, sobre el desarrollo del mismo y los trabajos realizados en ambas Asambleas provinciales.

ACTIVIDADES DE EDUCACION Y DESCANSO

Hace ya tiempo que las actividades de Cultura y Arte, de la Obra Sindical de "Educación y Descanso" se manifiestan con mucha pujanza en nuestra provincia: Así podemos constatar los éxitos obtenidos por el Grupo de Coros y Danzas "Encantiños do Umia", en numerosos pueblos, y últimamente en Campo Lameiro, con motivo de las fiestas patronales, a las que deron gran realce, ocupándose la Prensa ampliamente de estas demostraciones, con artículos muy elogiosos.

El Grupo de Danzas Regionales de "Educación y Descanso" de Vigo actuó ante los Excelentísimos Sres. Embajadores de Estados Unidos de América, mister John Cabot Lodge, y de Holanda, Conde Von Rechteren, en el incomparable marco del Palacio Municipal de Castrelos, con motivo del homenaje rendido a ambas personalidades y sus esposas, por el Excmo. Ayuntamiento de Vigo, siendo muy celebradas las actuaciones, que culminaron con la realizada en el Club de Campo, ante el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís, Autoridades y Jeraquías provinciales y locales, que extriorizaron su satisfacción por la altura y perfección logradas por el conjunto de baile.

EDUCACION

y

DESCANSO

Campeonato nacional de Ajedrez

El pasado día 28, con la llegada de los equipos representativos de las provincias de Lugo, La Coruña y Zamora, dió comienzo el Campeonato nacional de Ajedrez, organizado por la Obra de "Educación y Descanso".

Ayer dieron comienzo las primeras partidas en el Hogar del Frente de Juventudes, de la calle de Carral, resultando muy interesantes y viéndose animadas con la asistencia de numeroso público que con atención siguió las incidencias de las mismas.

Hoy continuarán los encuentros en los salones del Hogar del Productor, que prometen resultar muy reñidos, dada la valía de los jugadores que ante el tablero se enfrentarán.

Esta competición, cuyo éxito está ya descontado, es un triunfo más de la Obra Sindical "Educación y Descanso", cuya labor deportiva, en beneficio de los trabajadores, en el presente año ha brindado magníficas realizaciones sobre las cuales destaca la Semana Deportiva, de la que fué escenario nuestra ciudad.

ESPIGANDO

Queremos, en primer lugar, la inmediata unificación de salarios, en el sentido de formar uno en un solo bloque, con una sola designación, por suma de todos los factores que hoy integran el salario real de los trabajadores españoles.

El Sindicato, es todo lo contrario de un amortiguador; es la cuerda de un arco que impulsa una flecha en una dirección. Y esta dirección, en nuestro Estado Nacional-Sindicalista, no es otra que el propio Estado, representado por sus instituciones: el Caudillo, la Junta Política, el Consejo Nacional, las Cortes y el Gobierno; la ley, en suma, que es la que ha de regir la justicia y la que ha de garantizar la paz, que es lo que nos ha encomendado.

GIRON DE VELASCO

Quería el comunismo sacar del corazón del trabajador español, la alegría de la familia; esos lazos entrañables que ligan al cotidiano vivir. ¿Qué es la vida del hombre sin la alegría de la familia? Es una pura zoología. Si solamente el hambre y el celo, el afán de vivir y el afán de perpetuarse son las grandes palancas que dicen que mueven la vida del hombre sobre la tierra, el hombre es puro animal. ¿Qué le ennoblece al hombre? ¿Qué da dimensión humana a su paso por la vida? El sacrificio por los suyos. ¿Cuántas veces a la hora del retorno al hogar, abrumados por el peso de nuestros fracasos y nuestros errores, vencidos por el dolor de contemplar la injusticia de la sociedad, incapaces por nosotros mismos para ser mejores, es el gesto amable de un familiar nuestro, la caricia o la sonrisa grata de uno de nuestros hijos, lo que nos devuelve la alegría y la paz!

SALAS POMBO

Los T. U. Ingleses y el Automatismo

El automatismo está causando una revolución en el mundo entero, entre los medios laborales, y siendo los trabajadores a quienes afecta de una manera singular, existe en este sector un momento de desconfiada expectación, constituyendo ello una preocupación.

He aquí como reaccionan los trabajadores de otras naciones, frente al automatismo.

En Inglaterra se ha aclarado mucho la posición de los Sindicatos frente a los procesos del automatismo, pues en el Congreso anual de los T. U., por una mayoría abrumadora, se rechazó la idea de crear una comisión o "planing board" para controlar toda nueva introducción de procesos industriales de esta clase. En cambio se le prometió sería bien recibido en la vida industrial del país si los intereses de los obreros eran puestos a cubierto. Es decir, que el empleo completo, deberá ser mantenido, los precios reducidos los jornales mejorados, quedando un tanto en el aire si habrá de ser mantenido el obrero que quede en paro por la "automation" o simplemente compensado. La previa consulta entre obrero y patrono será obligatoria.

Parece que tardará diez años el automatismo en pro-

ducir un impacto profundo en la economía del país, según los T. U. Pero entretanto ellos recogen en todo el mundo informes sobre las consecuencias del automatismo sobre el censo obrero. Pero ha causado cierta sorpresa que el nuevo presidente de los T. U. haya dicho que es necesario aceptar este cambio técnico, urgiendo al Gobierno para que estimule a los industriales y a las empresas a que realicen las mayores inversiones en este terreno, aparte de ir preparando para ello técnicamente a los obreros. No todos los delegados fueron tan cordiales con la "automation". De cualquiera de las maneras, se ha aclarado mucho el horizonte, pues de una clara oposición los Trade Unions pasa a una postura más colaboradora y hasta impulsora de este tan manera casi automática. grave avance técnico.

El presidente de la American Federation of Labour, ha declarado que los Estados Unidos están a las puertas de una segunda revolución industrial provocada por el automatismo y la aplicación de la energía atómica. Agregó que los Sindicatos no encuentran ninguna razón para temer la época en que las fábricas marcharán prácticamente de una manera automática.

Nuevas formas de Productividad

Francisco G. de Travecedo

Jornada itineraria de trabajo

La jornada ininterrumpida de trabajo implica un radical cambio en el horario de la vida española. Este cambio y sus posibles repercusiones—sin duda importantes en la vida económica del país—ha sido objeto de una viva campaña de Prensa. Las polémicas no encajan plenamente en el espíritu constructivo y esperanzador marco de la Organización Sindical, que ha encontrado para solucionar sus problemas, nuevas y revolucionarias formas para no perder tiempo. Pero si la polémica huelga, la opinión—justa y ponderada—siempre fué un excelente medio de orientación y guía, y en este doble aspecto recojémosla de una alta jerarquía sindical, la de don Antonio Aparisi, Inspector nacional de Sindicatos.

Habla el Inspector Nacional de Sindicatos

Don Antonio Aparisi no es precisamente una voz nueva en la Organización Sindical; sus años de servicios y los viajes realizados a distintos centros de trabajo europeos y americanos, le otorgan profesionalmente veteranía, y sobre todo, una competencia en este trascendental tema laboral.

—¿Adverso o favorable a un cambio de horario?

—Favorable. El cambio de horario se impone a la vista de las consultas hechas, por abrumadora mayoría. Hasta desde el punto de vista médico, es ciertamente recomendable. Estimo, pues, que la jornada ininterrumpida de trabajo—con solo un corto descanso para el refrigerio—asegura un mayor rendimiento y es, por consiguiente, un eficaz medio para incrementar la productividad.

—Sin embargo, el sentido tradicional español...

—No creo que padezca en absoluto. Son una serie de tradiciones absurdas—la siesta, la tertulia después de la comida, la "peña" del café, el cine a las once...—Todo eso se acabó y no cuenta ya para la familia española... Se va haciendo precisa nuestra adaptación a un vivir más europeo.

—¿Podría poner un ejemplo de esa vida laboral ciudadana?

—Podría poner muchos. Me limitaré a las poblaciones extranjeras: Buenos Aires y Namur.

—Hábleme de Namur...

—La vida en Namur empieza maravillosamente temprano. Los belgas tienen un fino y eficiente sentido del trabajo. A las siete de la mañana empieza ya el movimiento de la gran ciudad; a las ocho ya están abiertos los comercios y las oficinas. A esa hora se puede ir a resolver asuntos en cualquier despacho. Es asombroso observar como cuando la laboriosidad y el trabajo en una capital que se pone en pie con las primeras horas de la mañana...

—¿Y el descanso del mediodía?

—No creo en sus teóricas ventajas. Si ese "descanso" se hace dividiendo la jornada para hacer menos penoso el trabajo, veamos como esta afirmación es muy relativa, y esto por las siguientes razones:

1. Traslado a su domicilio—por regla general alejado del punto de trabajo—en condiciones incómodas y nada fáciles; problemas de transportes, gastos innecesarios, inclemencias de tiempo; frío y lluvia en invierno, calor en verano...

2. Tampoco con el descanso del mediodía cabe gozar de la vida familiar en su sentido de grato reposo: la esposa cansada de trabajar, los niños preparándose para el Colegio, todo eso sin contar los cuidados de la casa, la compra, las atenciones...

3. El actual horario tampoco permite esa sincronización familiar que haría la vida hogareña apetecible, pues la vida casera—colegios o trabajos de otros miembros de la familia—no permiten tampoco esa reunión de toda la familia en la mesa, que sería tal vez el único aliciente de ese "descanso" tan mal interpretado.

—¿El ejemplo de Buenos Aires?

—Buenos Aires es también otro ejemplo de ciudad madrugadora. Allí la vida empieza a las seis de la mañana, al igual que en Bélgica y en menor escala en Francia. Eso tiene la ventaja de que al mediodía todo el mundo puede entregarse a un auténtico descanso reparador. Desde esa hora, la ciudad adquiere diariamente un tono de fiesta altamente simpático, que en España sólo es posible lograr los domingos y festividades oficiales.

—¿Encontraría el nuevo cambio de horario mucha resistencia?

—Toda innovación cuesta siempre trabajo, y al principio no suele ser bien recibida. Pero todo es cuestión de empujar.

—¿Algunas empresas ya la han implantado...

—Y a mí personalmente me parece magnífica esa implantación de la jornada de trabajo ininterrumpido. Al ejemplo de esas empresas privadas debería seguir la Administración pública con sus organismos oficiales. Otra de las cosas que pide revisión es el horario escolar.

—¿También debe ser modificado?

—Se aparta el tema un tanto de la cuestión, pero estimo que nuestros hijos están hoy sometidos a un horario de tortura. Revisense los métodos pedagógicos, pero que se libere a la juventud española—me refiero a la de estudios secundarios—de un esfuerzo que ni la medicina ni la vida familiar pueden aprobar.

Hasta aquí la opinión del Inspector nacional de Sindicatos, don Antonio Aparisi. La consignamos porque es interesante y aleccionador observar como, por encima de que prevalezca o no en la vida pública, es buena muestra de que la Organización Sindical, en sus hombres y en sus organismos, siente de una manera continua la preocupación y el esfuerzo por hacer más grata y llevadera la vida de cuantos producen y trabajan en España.

Imprenta Sago

Marqués de Valladares, 3 - Teléfono, 3725
V I G O

LA ORGANIZACION SINDICAL EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

La Delegación Sindical Comarcal de Bayona

—Es generalmente desconocida, y no por ello menos interesante, divulgar cuál es la labor sindical que se realiza en los pueblos de la provincia, que no por ser callada es menos meritoria. Por ello traeremos a nuestras páginas, a partir de este número, notas de divulgación de esta labor en nuestras Delegaciones Comarcales y Locales, expuesta por los propios Delegados encargados del mando de las mismas.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores las contestaciones que a nuestro cuestionario nos remite don Heliodoro Feijóo, delegado sindical comarcal de han perdido anualmente en la Bayona.

—Importancia sindical de la Comarca.

—La Comarca del Valle Miñor o Bajo Miño, está compuesta por los términos municipales de Bayona, Gondomar y Nigrán, con 56.648 habitantes, dedicados a las más diversas actividades. Industria en general, entre la que destaca la de la pesca y sus derivados y el campo y sus productos. Entre estos podemos señalar la riqueza ganadera y la forestal, floreciente ésta y decadente la otra.

La riqueza más ordenada y fundamental es la del campo, aunque señalemos como más característica la de la pesca, también mal parada actualmente por razones harto conocidas de todos.

Como producto más característico podemos indicar la ganadería en general y la gran producción de piensos, entre los que predomina el maíz de país, y con respecto al mar, la sardina y el jurel, la primera por su gran aceptación en el mercado nacional y extranjero, y la segunda por su abundancia, aunque se note actualmente una tendencia a sustituir las especies tradicionales por otras que se están imponiendo en el mercado a causa de la escasez de la oferta.

Le siguen en importancia agrícola las patatas y el vino, aunque en esto no podemos considerar autónoma a la región, ya que lo obtiene en cantidades que no son suficientes para su propio consumo. Cabe destacar al mismo tiempo, la gran riqueza forestal en dos aspectos: la de propiedades particulares y la que pertenece a los organismos oficiales, Ayuntamientos y Diputaciones en este caso.

Existe también una clase de industria casi ignorada o poco destacada al menos. Nos referimos a la hotelera, a la que, por ser una región a la que acuden en el estío miles de veraneantes, quedando la mayor parte del año parada, no se puede dar una continuidad, que sería ideal para su mejor desenvolvimiento. En todos los aspectos y para todas las economías, existen posibilidades en la temporada veraniega, desde el hotel más lujoso hasta compartir hogares de familias humildes o poco pudientes, que se ayudan renunciando a sus comodidades.

—Entidades constituidas en la Delegación Comarcal.

—Hay constituidas dos Comarcas de Pescadores, tres Hermandades de Labradores y Ganaderos con sus respectivas Cooperativas, y un Gremio de Industriales y Comerciantes, con actividades diversas.

—Problemas de tipo económico y social que están planteados en la actualidad.

—Desgraciadamente, no faltan problemas que solucionar,

siendo alguno angustioso. El de la vivienda entre la clase marinera, es de un imperativo absoluto por existir familias numerosísimas que viven materialmente hacinadas en una sola habitación. Claro que los organismos oficiales no han dejado de atenderlo con sus escasas posibilidades y se han construido dos grupos de viviendas. Estos se han ocupado por completo y el problema sigue tan latente como antes. De nuevo sigue gestionándose la construcción de más viviendas, habiendo las mejores referencias sobre los resultados. También sería de muchísimo interés hacer llegar al campo ciertas exigencias de limpieza y comodidad de las que ha carecido siempre, de tal modo que la vida en la aldea fuese más agradable y humana.

Otro de los problemas más graves es el creado por la repoblación de los montes públicos. Esto ha traído la prohibición de pastoreo a los vecinos en las zonas repobladas—inmensas zonas—, y las consecuencias son fatales para la ganadería. Hecho recientemente un breve pero detenido estudio, se pudo calcular en nueve millones de pesetas que se venta de los productos del ganado que ha sido suprimido de los censos a causa de la repoblación. El censo ganadero ha disminuido alarmantemente, hasta el punto de que en algunas especies casi ha sido suprimido. Ya no es fácil ver ovejas y cabras, como antes de las repoblaciones, y el agricultor que antes poseía más ganado que el que podía alimentar con sus propios medios—puesto que le era de una gran utilidad el pastoreo en los montes públicos—, ha tenido ahora que diezmar considerablemente el número de animales.

También quisiéramos señalar las quejas que recibimos por parte de los labradores, sobre las trabas que se les ponen cuando necesitan cortar sus árboles para uso propio, aun en la menor cantidad. Encuentra todas las facilidades la industria para hacer grandes talas mientras el humilde campesino que necesita sus árboles para uso doméstico o profesional, encuentra toda serie de dificultades e impedimentos.

Continuación de Patronos Sindicales

EL SINDICATO DE LA PIEL CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SUS PATRONOS

La festividad de San Crispín y San Crispiniano fué celebrada solemnemente por el Sindicato de la Piel de nuestra provincia, del cual son Patronos, considerándose por este motivo el día de la festividad de vacación para el comercio y la industria de esta rama de la producción.

A las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Francisco una misa solemne, ofrecida por los empresarios y trabajadores fallecidos, y que habían pertenecido al Sindicato. Intervino en esta solemnidad religiosa la capilla del maestro Rodolfo.

Al acto, que fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; Secretario técnico provincial, don Guillermo Alvarez Alonso; jefe del Sindi-

También el descontento entre ellos es grande por el arbitrio provincial sobre cereales, aplicado indebidamente a toda clase de terrenos, y el cual viene a agravar más su lamentable situación económica, harto mal parada actualmente.

Gran problema es para los marineros el actual de la pesca. La crisis de la sardina ha perjudicado a este sector, y la escasez de otras especies le hace desenvolverse cada día en peores condiciones. Consecuentemente, la industria ha disminuido, hasta el punto de que solamente dos fábricas quedan en actividad, dedicándose una de ellas a envasar mejillones.

Todo el sector marinerero necesita—y se ha interesado oficialmente muchas veces—una bomba de gas-oil para que las embarcaciones puedan aprovisionarse de combustible sin tener que desplazarse fríamente a Vigo. Esto era indiferente antes, ya que también se carecía de agua y se usaba carbón. Pero hoy, sustituido el carbón por el combustible líquido y dotados de servicio de agua en Bayona, resulta antieconómico para las embarcaciones, encarece los productos y perjudica a todos, productores y consumidores.

Todos estos problemas, expuestos con la mayor brevedad entorpecen el desarrollo de la economía y de la industria en este pequeño rincón tan hermoso de la España que queremos hacer Una, Grande y Libre.

Como realizaciones más importantes, apuntadas quedan las que cabría efectuar. Unas hay que no tienen solución o que al menos no están en nuestras manos. Otras, sin embargo, podrían llevarse a cabo no sin esfuerzos y desvelos, no sin trabajos y sacrificios; pero la incompreensión de unos y la desgana de los otros, intereses creados y medros personales que no caben en nuestro estilo, son nuestros enemigos a la hora de las realizaciones. La Falange... "arma al brazo y en lo alto las estrellas", como predijo nuestro ¡Presente! Fundador, sigue y seguirá velando por los intereses de esta gran comunidad, haciendo Patria en su laborar, bajo las consignas de nuestro invicto Jefe y Caudillo.

cato, don Emilio Pousa Lamas, y otras jerarquías, asistieron los empresarios y trabajadores de la Piel, a los cuales se sumaron numerosos fieles.

A mediodía, en el restaurante "O Condado" tuvo lugar la tradicional comida de confraternidad, la que se desarrolló en un ambiente de hermandad y armonía que la hizo muy grata.

Por la tarde y en honor de las familias de los trabajadores, en el Jardín Park se desarrolló un animado baile, que resultó muy vistoso, siendo amenizado por una renombrada orquesta.

Todos los actos estuvieron revestidos de inusitado esplendor, sobrepasando a los de años anteriores.